



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 23 de febrero de 1999

VISTO la resolución (C.S.) N° 108/98, donde se llama a concursos de antecedentes y oposición, y el expediente N° 827-0544/98 por el cual se sustancia el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular Ordinario, en el área Química, línea de investigación Síntesis de Oligonucleótidos, y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Jurado actuante considera que el Profesor Adolfo Marcelo Iribarren, D.N.I. N° 11.734.209, reúne las condiciones necesarias para cubrir el cargo de Profesor Titular Ordinario.

Que la Comisión de Evaluación ha propuesto la designación del mencionado Profesor.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el art. 12° del Estatuto Universitario, por el cual el Consejo Superior se halla facultado para designar a los docentes Ordinarios, luego de realizarse concurso público y abierto de antecedentes y oposición.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Profesor Adolfo Marcelo Iribarren, D.N.I. 11.734.209, como Profesor Titular Ordinario, en el área Química, a partir del primero (1°) de marzo de 1999 y en los términos establecidos por el art. 27° del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) N°: 008/99


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES